

Conclusiones de la auditoría a exámenes finales en la Disciplina Principal Integradora Estomatología Integral.

Conclusions from the audit of final exams in the Main Integrative Discipline Comprehensive Stomatology.

Ana C. López Vantour.

Doctor en Estomatología. Especialista en primer y segundo grado en Estomatología General Integral. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Profesor Titular. Investigador Auxiliar. Doctor en Ciencias de la Educación Médica. Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Facultad de Estomatología. Departamento de Estomatología General Integral. Santiago de Cuba. Cuba. +53 55048834. Dirección electrónica: a.lopez@infomed.sld.cu. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1895-8080>.

Correspondencia: a.lopez@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: la auditoría de exámenes, al considerarla como una evaluación para determinar si los resultados obtenidos satisfacen las disposiciones preestablecidas.

Objetivo: exponer las conclusiones de la auditoría de los exámenes finales en las asignaturas que componen la DPI durante el segundo periodo del curso 2022.

Método: se realizó un estudio descriptivo transversal en el departamento de Estomatología General Integral de la facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, en el periodo de enero 2023. Se tuvo en cuenta como unidades de análisis: 13 docentes participaron en la calificación de los exámenes, el 30 % de los instrumentos utilizados como evaluación final en las asignaturas. Se midieron cuatro indicadores a criterio de la autora y teniendo en cuenta los documentos e indicaciones establecidas para la calificación de exámenes finales, evaluándose los mismos en cumplido e incumplido. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos-matemáticos. Los resultados fueron presentados en forma de tablas de distribución de frecuencias simples.

Resultados: El 84,6 % de docentes ostenta la categoría docente de auxiliar y especialista de II Grado, el 100 % es master en Ciencias. Con un promedio de más de 15 años en la labor docente. Los indicadores más afectados fueron el III y IV.

Conclusiones: Los exámenes auditados presentaron dificultades relacionadas con el no uso de la instrucción 6 y no cumplimiento de la clave de respuestas y calificación fundamentalmente.

DeCs: exámenes finales, estomatología, disciplina

ABSTRACT

Introduction: the audit of exams, when considering it like an evaluation to determine if the obtained results satisfy the preset dispositions.

Objective: to expose the conclusions of the audit of the final exams in the subjects that DPI composes during the second period of the course 2022.

Method: he/she was carried out a descriptive traverse study in the department of Estomatología General Integral of the ability of Estomatología, University of Medical Sciences of Santiago from Cuba, in the period of January 2023. One kept in mind as analysis units: 13 educational they participated in the qualification of the exams, 30% of the instruments used as final evaluation in the subjects. Four indicators were measured to the author's approach and keeping in mind the documents and established indications for the qualification of final exams, being evaluated the same ones in compliment and unfulfilled. Theoretical, empiric and statistical-mathematical methods were used. The results were presented in form of charts of distribution of simple frequencies.

Results: 84,6% of educational shows the educational category of auxiliary and specialist of II Grade, 100% is master in Sciences. With an average of more than 15 years in the educational work. The affected indicators were III IV.

Conclusions: The exams auditados presented difficulties related with the I don't use fundamentally of the instruction 6 and non-execution of the key of answers and qualification.

DeCs: final exams, estomatología, disciplinas

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la educación superior se enfrenta a nuevos retos de cambios en el orden cualitativo, donde la competencia y el desempeño del capital humano, resultan elementos decisivos para alcanzar los niveles de excelencia que exige el desarrollo social; en este contexto, nuestro país no está exento de dicha exigencia.

La educación superior cubana ha identificado en particular una disciplina que, por su importancia, deviene columna vertebral del proceso de formación, la Disciplina Principal Integradora (DPI). Una disciplina sui generis, toda vez que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la lógica de la profesión. En Estomatología es denominada: Estomatología Integral la cual se apoya en los aportes de todas las disciplinas restantes de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional.¹⁻²

Para Horruitiner⁽³⁾ esta disciplina ofrece las mayores posibilidades para que los estudiantes desarrollen y fortalezcan sus modos de actuación, toda vez que se realiza en contacto directo con

el quehacer profesional, allí donde estos se desempeñan, ya que posee un enfoque interdisciplinario, sistémico e integrador, para desarrollar las actividades propuestas en el modelo del profesional, gracias a su interrelación con el resto de las asignaturas. ⁽⁴⁾

Las asignaturas que componen la DPI son las encargadas de aportar los conocimientos y habilidades para realizar todas las actividades propias del futuro profesional. Actualmente la misma transita por dos planes de estudios; plan de estudios D y plan de estudios E, el primero para los años 3ero, 4to y 5to; mientras que el segundo cursa par 1ero y 2do año. ⁽⁴⁾

Estos cambios traen consigo transformaciones en el sistema de evaluación, por ejemplo, en el primer año del plan de estudios E ninguna asignatura culmina con examen final, en el segundo año de dos asignaturas solo una tiene examen final, no así en le plan de estudios D donde todas culminan con examen final.

Desde diferentes perspectivas de las ciencias pedagógicas ha sido estudiada la implicación de la disciplina principal integradora (DPI) en los procesos educativos, basta mencionar los estudios sobre su presencia en la gestión universitaria del trabajo metodológico, que han posibilitado el perfeccionamiento de los planes de estudio y modelos educativos bajo su egida dirección de la gestión didáctica, la formación de competencias, la gestión de la calidad en la formación, entre otros. ^(5,6,7)

Después de todo lo planteado, resulta irrefutable que los resultados de la evaluación y en particular los exámenes finales son un elemento insoslayable del proceso docente educativo; a través de ello se puede apreciar en qué medida fueron alcanzados los objetivos trazados y el nivel de calidad. El estudio del tema de la evaluación en el contexto educacional de nuestro país se ha incrementado en los últimos años como expresión de una tendencia mundial. Es evidente que nuevas dimensiones en la concepción (evaluación curricular, institucional, etc.) y tipos (diagnóstica, formativa, certificativa, externa, etc.) han pasado a formar parte de una ampliación del dominio tradicional asignado a la evaluación educacional. ⁽⁸⁾

Manteniendo lo antes expresado, se declara como **problema científico:**

¿cuáles serán las conclusiones de la auditoria de los exámenes finales en las asignaturas que componen la DPI durante el segundo periodo del curso 2022 en la carrera Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba?, la presente investigación tiene como **objetivo** exponer las conclusiones de la auditoria de los exámenes finales en las asignaturas que componen la DPI durante el segundo periodo del curso 2022.

MÉTODO

Se realizó un estudio descriptivo transversal en el departamento de Estomatología General Integral de la facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, en el periodo de enero 2023. Con el objetivo exponer las conclusiones de la auditoria de los

exámenes finales en las asignaturas que componen la DPI durante el segundo periodo del curso 2022.

Se tuvo en cuenta como unidades de análisis:

- **Claustro de profesores que participaron en la calificación de los exámenes finales de las asignaturas con acto de examen final**, constituido por 13 profesionales pertenecientes a las asignaturas: Atención Integral a la Familia I y III, Periodoncia; Rehabilitación Protésica II y Medicina Bucal II, todas pertenecientes al Plan de estudios D (se tuvo en cuenta: formación académica, categoría científica y grado científico, así como los años en la docencia)
- **Instrumentos utilizados como evaluación final**. Se tomó el 30% de la matrícula de cada asignatura, según establece la R-47/2022. ⁽⁹⁾

Se midieron cuatro indicadores a criterio de la autora y teniendo en cuenta los documentos e indicaciones establecidas para la calificación de exámenes finales. **Indicador I: Cumplimiento de las indicaciones para la evaluación final** según plan analítico, (entendida como la correspondencia entre el número y tipo de preguntas); **Indicador II: Aplicación de la instrucción 3**(entendida como el cumplimiento de lo establecido en la instrucción 3 en cuanto a las preguntas según nivel de asimilación); **Indicador III: Aplicación de la instrucción 6/2022⁽¹⁰⁾** (entendida como el señalamiento durante la calificación, los señalamientos de los errores ortográficos y su respectivo descuento); **Indicador IV : Cumplimiento de la clave de respuestas y calificación**(entendida como el ajuste a lo planteado en la clave de respuestas y la calificación de acuerdo a la misma, y en casos excepcionales el reajuste de la clave por colectivo con evidencia).

Evaluándose los mismos en **Cumplido**: cuando durante la revisión del instrumento después de calificado por los docentes no hubo señalamientos

Incumplido: cuando durante la revisión del instrumento después de calificado por los docentes hubo algún tipo de señalamientos.

Se emplearon métodos teóricos (análisis y síntesis, inducción-deducción), empíricos (observación y entrevista) y estadísticos-matemáticos (estadística descriptiva e inferencial).

Los datos obtenidos fueron introducidos y procesados de modo automático con el paquete estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS) versión 22. Se empleó el porcentaje como medida de resumen. Los resultados fueron presentados en forma de tablas de distribución de frecuencias simples y gráficos de barras.

RESULTADOS

La composición del claustro docente que participo en las calificaciones por asignaturas, se muestra en la tabla I.

Tabla I. Claustro docente encuestado según asignaturas y categoría docente

Asignaturas	Categoría Docente							
	Auxiliar		Asistente		Instructor		Total	
	Nº	%*	Nº	% *	Nº	%*	Nº	% **
Atencion Integral a la Familia I	3	27,3	0	0,0	0	0,0	3	23,0
Periodoncia	2	18,1	0	0,0	0	0,0	2	15,4
Rehabilitación Protésica II	3	27,3	0	0,0	0	0,0	3	23,0
Atencion Integral a la Familia III	2	18,1	0	0,0	0	0,0	2	15,4
Medicina Bucal II	1	9,0	1	100	1	100	1	7,7
Total	11	84,6	1	7,7	1	7,7	13	100

Fuente: entrevistas

* % calculado en base al total de la columna, ** % calculado del total general

Como se aprecia, la mayor parte de los docentes ostentaban la categoría docente de auxiliar, no se reportan profesores titulares en el acto de las calificaciones.

La indagación acerca de la formación académica y científica del claustro docente que participo en las calificaciones de los instrumentos evaluativos según asignaturas mostro que el 84,6 % es II Grado de su especialidad, el 100 % es master en Ciencias, sin embargo, no se registran doctores en ciencias. Con un promedio de más de 15 años en la labor docente.

El análisis del cumplimiento de los indicadores establecidos por asignaturas se refleja en la tabla II.

Tabla II. Análisis de los indicadores establecidos por asignaturas

Asignaturas	Matricula	Nº a auditar	Indicador III				Indicador IV			
			Cumplido		Incumplido		Cumplido		Incumplido	
			Nº	%*	Nº	%*	Nº	%*	Nº	%*
Atencion Integral a la Familia I	12	4	1	25,0	3	75,0	1	25,0	3	75,0
Periodoncia	12	4	3	75,0	1	25,0	1	25,0	3	75,0
Rehabilitación Protésica II	12	4	0	0,0	4	100,0	0	0,0	4	100,0

Atencion Integral a la Familia III	24	7	2	28,6	5	71,4	2	28,6	5	71,4
Medicina Bucal II	24	7	3	42,8	4	57,1	1	14,3	6	85,7

Fuentes: exámenes * % calculado en base al total de exámenes auditados

Los indicadores I y II fueron cumplidos al 100 % en todas las asignaturas, las mayores dificultades se presentan en los indicadores III y IV; debido al no cumplimiento de la clave de respuestas pues se observó la aceptación de respuestas que no aparecen declaradas sin su respectiva decisión del claustro, ofrecen maximo de calificaciones con errores que, aunque no son de concepto no merecen el maximo.

Además, no señalan los errores cometidos cuando no se obtiene el maximo. No se declaran todas las respuestas posibles de acuerdo a lo que se pregunta. Siendo la asignatura Medicina Bucal II la que más incide.

Por otro lado, no señalan los errores ortográficos a pesar de no afectar las calificaciones finales.

DISCUSIÓN

La disciplina rectora se encuentra diseñada de una forma correcta, sus contenidos se encuentran en concordancia con el sistema de objetivos formativos establecidos. Esta disciplina sirve de guía a todo el proceso docente, tributa a los problemas de salud de la población y al perfil del profesional que se quiere formar, los temas que la conforman van a integrar el arsenal de conocimientos indispensables para el desempeño profesional exitoso y el quehacer diario de los estomatólogos.

Las asignaturas que componen la citada disciplina garantizan la adquisición de determinados conocimientos y formación de habilidades y se encuentra estructurada mediante temas; este subsistema debe integrarse con los otros subsistemas de la disciplina en el sentido vertical del currículo. ⁽¹¹⁾

Cuando se realiza un correcto trabajo metodológico y una preparación adecuada del claustro, podemos obtener instrumentos evaluativos que constituyan verdaderos instrumentos para medir la calidad del proceso docente educativo.

Al analizar la composición del claustro, se coincide con otras investigaciones donde predomina los docentes con categoría docente principal. ⁽¹²⁻¹³⁾

El examen escrito, constituye el ejercicio para medir la base científica técnica de la actuación profesional, es un instrumento que le permite a los docentes informarse sobre el aprendizaje, las dificultades docentes de los estudiantes y las deficiencias en el proceso de aprendizaje, ya sea por

falta de estudio, déficit de retroalimentación de los profesores o insuficiente control de la consolidación de los conocimientos teóricos. ⁽¹⁴⁾

Sin embargo, para Carrazana, Rodríguez y Rojas ⁽¹⁵⁻¹⁶⁻¹⁷⁾ las evaluaciones de los exámenes finales tienen la función principal de servir como instrumento de medición educativa, de inferir capacidades de las personas y ofrecer información correcta para la toma de decisiones, aunque actualmente con la implementación del Plan de estudios E existe la tendencia de su disminución. Si tenemos en cuenta que la evaluación del aprendizaje, en la Educación Superior tiene un carácter continuo, cualitativo e integrado y debe estar basado en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje, puede incluir aspectos teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores.

La autora coincide con lo planteado por Parada y Paz ⁽¹⁸⁻¹⁹⁾ al considerar que un claustro docente de experiencia, comprometido, con conciencia social, innovador, que atienda a las necesidades individuales de cada estudiante, con motivación y un alto nivel de preparación docente y científica, constituyen fortalezas que pueden limitar el efecto de las limitaciones materiales y otros factores negativos, garantizar buenos resultados en las evaluaciones.

Se asume lo planteado por varios autores con relación a la auditoria de exámenes, al considerarla como una evaluación para determinar si los resultados obtenidos satisfacen las disposiciones preestablecidas, son aplicadas en forma efectiva y garantizan el cumplimiento de los objetivos propuestos. ⁽²⁰⁾

Siguiendo esa misma línea de pensamiento podemos plantear que la disciplina rectora en Estomatología está cursando por dos planes de estudios causa por la cual solo tienen examen final, las asignaturas descritas, pero resulta evidente la importancia de realizar dicho acto a manera de retroalimentarnos con relación a lo planteado al confeccionar los instrumentos.

Aunque el número de profesionales que realizaron el acto de calificación, es pequeño, no es despreciable si bien la mayoría son profesores auxiliares, a criterio de la autora no hubo correspondencia entre la categorización y los resultados obtenidos; razón por la cual, es necesario potencializar la preparación docente metodológica pues juega un papel determinante en el desarrollo de una docencia de calidad, estrategia docente del siglo XXI. ⁽²¹⁾

La importancia del trabajo metodológico del colectivo de la Disciplina Principal Integradora: Estomatología Integral, para el perfeccionamiento de la formación integral del estomatólogo, parte del cambio en la interpretación de la función del docente ante circunstancias y necesidades novedosas y la posibilidad del tránsito de una competencia pedagógica-didáctica a una competencia estratégica-especificadora. ⁽²²⁾

Finalmente, la autora considera que los exámenes estaban confeccionados según la instrucción establecida al respecto, que los errores muchas veces se producen por la premura, y propone

buscar soluciones a los problemas detectados y manejarlos a partir de las potencialidades que posee el claustro de docentes.

CONCLUSIONES

Los exámenes auditados presentaron dificultades relacionadas con el no uso de la Instrucción 6 y no cumplimiento de la clave de respuestas y calificación fundamentalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Artiles Duarte LI, Jaime Valdés LM, Pérez Rodríguez T. Estrategia para mejorar los resultados del examen teórico estatal de la carrera de Medicina. EDUMECENTRO[Internet]. 2017 agost [citado 19 agosto 2023]; 9(4):232-40. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000400018&lng=es.
2. Enríquez Clavero JO, González Hernández G, Toledo Pimentel B. La didáctica particular del proceso enseñanza aprendizaje en Estomatología: una fundamentación necesaria. Edumecentro [Internet]. 2020 Sep [consultado 2021 Sep 02]; 12(3): 131-148. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n3/20772874-edu-12-03-131.pdf>.
3. Horrutiner, P. El proceso de formación en la universidad cubana. Revista Pedagogía Universitaria. Vol.11 No. 3. 2006. Pág. 15
4. MINSAP. Programa de la Disciplina Principal Integradora Estomatoloia Integral en la carrera de Estomatoloia. 2021.
5. Bravo MN. La disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Educación Biología Química. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" Las Villas. La Habana: Editorial Universitaria; 2015[acceso: 15/03/2018]. Disponible en: <http://beduniv.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=1307&type=pdf&id=1307&db=1>.
6. Borrero SR, Gamboa GM. La formación laboral investigativa de los profesionales de la Educación en las carreras de ciencias naturales y exactas. Órbita Pedagógica, 2015[acceso: 15/03/2018];2(1):[aprox. 44 p]. Disponible en: <http://revista.iscedhbo.ed.ao/rop/index.php/ROP/article/view/28/34>.
7. Roncancio AD, Alvarado GE, Murcia NM, Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. 2017[acceso: 15/03/2019];25(2):83-103. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6128515>.
8. Gómez López VM, Rosales Gracia S, García Galaviz JL, Berrones Sánchez KI, Berrones Sánchez CM. Índice de dificultad y discriminación de ítems para la evaluación en las asignaturas básicas de medicina. Revista Educación Médica Superior. 2020 [acceso:

11/10/2022]; 34(1):e1727. Disponible en:
<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1727/1015>.

9. MES. Reglamento docente para la Educación Superior. Resolución 47 del 2022
10. MES. Resolución de la lengua materna. Resolución 6 del 2022
11. Pérez LZ, Collazo RM, Pérez M. Interdependencia entre las dimensiones académica y educativa en la Disciplina principal integradora práctica profesional [Tesis]. Las Tunas: Universidad de Las Tunas; 2017[acceso: 15/03/2018]. Disponible en: <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3751/1/UCI%20Disciplina%20principal%20integradora%20okk.pdf>.
12. Legañoa Alonso J, Soler Herrera M, Souto Nápoles Y, Alonso Montes de Oca C, Castellano Zamora M. Valoración del proceso docente educativo del internado de la carrera de Estomatología en Camagüey. Rev Hum Med, [Internet]. 2018 Jun [citado 15 junio 2023]; 18(3):455-68. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202018000300455&lng=es.
13. Vela Valdés J, Salas Perea RS, Quintana Galende ML, Pujals Victoria N, González Pérez J, Díaz Hernández L, y colaboradores. Formación del capital humano para la salud en Cuba. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 2018 [consultado 2019 Nov. 11]; 42(33): [aprox. 7 p.]. Disponible en: https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpsp/v42/1020-4989-rpsp-42-e33.pdf.
14. García González MC, Varela de Moya HS, Espíndola Artola A. Las formas del trabajo docente metodológico en el contexto actual de la educación superior. Rev Hum Med [Internet]. 2019 Dic [citado 2021 Abr 26]; 19(3): 607-636. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v19n3/1727-8120-hmc-19-03-607.pdf>.
15. Carrazana A, Salas RS, Ruiz AK. Nivel de dificultad y poder de discriminación del examen diagnóstico de la asignatura Morfofisiología Humana I. Educ Med Super , [Internet]. 2011 Jun [citado 19 agosto 2023]; 25(1):103-14. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000100010&lng=es.
16. Rodríguez Llanes R, Lavandera Carballido E, Duque Hernández Rodríguez Vázquez, Y Luaces Cabeza M, Amaro E. Estrategia docente para elevar la calidad del futuro egresado de la carrera de Estomatología. Actas de Congreso Internacional Estomatología;2015 Nov 2-6; Cuba. La Habana: ECIMED; [Internet]. 2015 sep [citado 15 septiembre 2023]; <http://actasdecongreso.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=2047>.
17. Rojas Herrera AI, Rodríguez Soto A, Gómez Capote I, Erley Frade E. (2022). Calidad de la evaluación en estomatología en el período 2014-2021. Educación Médica Superior; [Internet].

- 2022 Jun [citado 15 junio 2023]; 36(2): e3461. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v36n2/1561-2902-ems-36-02-e3461.pdf>
18. Parada Cervantes MC, Mendoza Tauler LL, Leyva Figueredo A. La formación científico investigativa: impacto en la preparación de los profesionales. Rev. Opuntia Brava. 2018; 11(3):342-50. <http://www.opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/555>
19. Paz Maldonado EJ. La formación del profesorado universitario para la atención a la diversidad en la educación superior. Rev. Inv. Educ. REDIECH. [Internet]. 2020 Jun [citado 15 junio 2023]; 9(16):67-82. <http://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/5216/521654339004/7>.
20. Ramos Castro G, Gonzalez Sánchez A, Hernández Nariño A, Prado González G, Garay Crespo M, Scull Martínez M. La auditoría académica como herramienta para evaluar y apoyar la acreditación institucional, 2020. 34 (2). <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1903>.
21. Díaz Valdés L, Pérez García LM, Valdés Quesada AE. Aproximación al perfil de la competencia didáctica de los profesores de la carrera estomatología. Gac Méd Espirit [Internet]. 2019 Ago [citado 2021 Ene 07]; 21(2): 98-110. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n2/1608-8921-gme-21-02-98.pdf>.
22. Pérez Guerrero MC, Casas Olazabal I, López López D. Trabajo metodológico en la universidad médica en tiempos de Covid-19. Educ Med Super [Internet]. 2020 Dic [citado 2021 Abr 26]; 34(4): e2570. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v34n4/15612902-ems-34-04-e2570.pdf>.